Doctor
YURI JOSE ARIAS SILVA
GERENTE ESE HJIRT
La Jagua de Ibirico Cesar
06/01/2023.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No. 204 DE 2022
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	SOLUCIONES SOSTENIBLE DE INGENIERIA – SOSING S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PGIRS" DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) DÍAS
FECHA DE INICIO:	23 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CLAUSULA SEXTA: fui designada como Supervisora del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato suscrito, me permito informar el desarrollo correspondiente al periodo 1 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: El contratista se obliga a**:**
Obligaciones del contratista: El contratista se obliga a: a: 1). Portar todos los elementos de bioseguridad necesarios para protegerse a sí mismo y proteger a las demás personas con las cuales tenga interacción o compartan espacios comunes. 2.) Mantener la reserva de la información confidencial a la cual tenga acceso con ocasión a la prestación de sus servicios. 3). Presentar pruebas de afiliación y pago al sistema de seguridad social en donde se refleje mínimo la cotización por el valor devengado por el presente contrato de acuerdo con el artículo 1 parágrafo 2 de la ley 828 de 2013 y ley 1150 articulo 23 y demás normatividad vigente sobre la materia. ***Obligaciones específicas:*** El contratista se obliga a: 1). Elaboración del diagnóstico, en el cual se deben identificar las áreas, servicios y/o procesos que allí se realizan y los residuos generados en cada una de estas. Posteriormente, se lleva a cabo el establecimiento de condiciones y requisitos a cumplir por la institución y el personal del área asistencial y de servicios generales con respecto a la manipulación, segregación, movimiento y almacenamiento interno de residuos, además de la limpieza y desinfección de las áreas, contenedores y elementos asociados a estas actividades. Finalmente, se definen planes y programas que permitan llevar a cabo el manejo de residuos de forma segura, además de algunas estrategias para la minimización y prevención de la generación de impactos negativos al ambiente y a la salud pública, asociados a la generación de residuos. 2). Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRHS a PGIRASA, de acuerdo a la normatividad vigente. 3). Socializar y Capacitar a todas las personas que intervienen con un rol activo dentro del PGIRASA, para lo cual la ESE deberá garantizar la concurrencia de los asistentes en la fecha y hora programada por la ESE de forma concertada con el contratista.

3 AVANCE FINANCIERO EJECUTADO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$15.000.000	**$15.000.000**	**$ .00**	**$15.000.000**

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, ARL y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista: diciembre 2022, planilla # 9444411487

IBC	$ 1.000.000
SALUD	$ 40.000
PENSIÓN	$ 160.000
RIESGOS	$ 5.300
NOVIEMBRE N° DE PLANILLA	**9444411487**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisora, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades del objeto del contrato.
Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y Riesgos profesionales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de:
QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/L

ANEXOS:
- Informe de supervisión
- informe de actividades
- FV # SSI74
- fecha de emisión:29/12/2022
- documento del plan de gestión integral de residuos sólidos ""PGIRS" del ese hospital Jorge Isaac rincón torres.
- evidencias fotográficas
- Soportes pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
-certificado de cumplimiento por YORIDIS TOLOZA LOPEZ coordinadora ambiental



DAISY SIERRA QUINTERO
Subdirectora Científica ESE HJIRT
Supervisora